



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 05 MARZO 03 DE 2021

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
EJECUTIVO RAD. 17013311200120150003700	JHON ALEXANDER ALZATE LÓPEZ Y OTROS	HEREDEROS DE JOSÉ DANIEL SERNA SUAZA	CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 319 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA COEJECUTADA DANIELA SERNA OCAMPO, CONTRA EL AUTO DEL 23 DE FEBRERO DE 2021, SE DA TRASLADO A LA PARTE EJECUTNATE POR EL PLAZO DE TRES (3) DÍAS, PARA LOS FINES QUE CONSIDERE CONVENIENTES. (Conc. Art 110 ibídem).

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

MARCO TULIO MEJIA GARCIA
SECRETARIO CIRCUITO



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230**

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **766a716a7433bff695ef8e413cb4eeb2b89d6f61b7c662cfe2647a121b34f0f5**
Documento generado en 03/03/2021 09:29:33 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>